

III CONCURSO DE MICRORRELATOS Y TUI TS CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

Con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Universidad Miguel Hernández de Elche, a través de su Unidad de Igualdad y en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria y la Cátedra Anetta Nicoli de la UMH, ha desarrollado una serie de acciones bajo el lema “La UMH contra la violencia machista”, cuya finalidad es concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

De entre éstas, se encuentra convocar la tercera edición del concurso "Microrrelatos y tuits contra la violencia machista", destinado a la participación de toda la comunidad universitaria.

MODALIDADES

Existen dos modalidades de participación:

1. Microrrelatos contra la violencia machista. Consistirán en relatos originales, escritos en castellano o valenciano, cuyo tema versará sobre la violencia machista, que contarán con un máximo de 100 palabras (título no incluido).
2. Tuits contra la violencia machista. Consistirá en el envío de mensajes, lemas o expresiones, escritos en castellano o valenciano, relacionadas con la violencia machista a través de Twitter.

PARTICIPANTES

Podrá participar en esta convocatoria, en una o ambas modalidades, cualquier persona perteneciente a la comunidad universitaria de la UMH.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria, hasta el 19 de noviembre de 2017.

PROCEDIMIENTO

Los microrrelatos deberán ser enviados a través del formulario web disponible en <http://igualdad.umh.es>.

Los tuits deberán enviarse incluyendo el hashtag [#UMH25N](#) y con mención a [@UniversidadMH](#) y [@UMH_igualdad](#)

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El jurado, encargado de valorar la originalidad de los microrrelatos y tuits, estará compuesto por las siguientes personas:

- Fernando Borrás Rocher, Vicerrector de Planificación de la UMH
- M^a José Alarcón García, Directora de la Unidad de Igualdad de la UMH
- José Juan López Espín, Director del Servicio de Comunicación de la UMH
- Matilde Baño Caballero, Técnica de la Oficina de Cultura, Extensión Universitaria y Promoción Lingüística de la UMH
- Bárbara Espinosa Sáez, Vicedelegada General de Estudiantes

El 23 de noviembre de 2017 la Unidad de Igualdad publicará en su página web <http://igualdad.umh.es> el fallo del jurado.

PREMIOS

Se establece un premio de 250€ en cada una de las modalidades: microrrelato y tuit.

El premio de cada modalidad podrá ser declarado desierto y el fallo del jurado será inapelable.

AUTORÍA DE LOS TRABAJOS

Las personas que presentan sus trabajos al concurso han de ser responsables de la originalidad y autoría de la misma.

La Universidad Miguel Hernández de Elche se reserva el derecho de publicar y difundir los trabajos presentados, hayan sido premiados, o no.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la aceptación plena de las presentes bases.

Cualquier circunstancia no contemplada en las mismas, será resuelta por la Directora de la Unidad de Igualdad con carácter inapelable.